

# LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

## PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 íd.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.  
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR, ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 íd.—En el EXTRANJERO, 2 íd.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 íd.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

## ¿QUÉ FALTA HACEN ECONOMÍAS?

Con toda seguridad podría afirmarse, que, de las Diputaciones provinciales en activo servicio, que tienen su residencia en nuestra excepcionalísima España, ninguna posee condiciones tan especiales como la de nuestra jurisdicción.

Salamanca, á juzgar por el aspecto de su Diputación, haría creer á la generalidad de la civilización, que es un paraíso al estilo de Jauja, ó San Baladrán, ó del Potosí.

En efecto; las arcas provinciales, sitas en la Salina, revientan de plétora: ó si no, véanse sus atavíos, ó tómese nota de sus síntomas patognómicos, y vendráse á parar á semejante consecuencia, profecía ó pronóstico certísimo.

Salamanca (no el marqués) ha hecho un palacio suntuoso en el que se ha derrochado un nada despreciable tesoro, y muy poquisimo ingenio. Un palacio capaz por su magnificencia de hacer la competencia al mismísimo del gran Tamerlán de Persia. Y ese palacio está destinado á recibir en su seno á todos los regidores natos (y algunos casi fetos) de los destinos de tan envidiada provincia. Y allí, en su mismo hogar, se engolfan los expedientes de las llamadas contabilidades municipales de la provincia, expedientes insulsos, que en la inmensa mayoría de los casos (incluso los de quintas, cuyo manejo principal se halla sujeto á la milicia) no tienen razón de ser (como no tienen razón de ser las Diputaciones) y los cuales gravan más y más (por medios tal vez más especiales) los bolsillos de aquellos mismos que de otro modo más directo contribuyen á levantar las cargas y los cargos de hacendosísimos y probos varones.

La Diputación Salmantina ha regalado los bustos de nuestros reyes, como quien dice á porrillo, concediendo sin ton ni son subvenciones de todo género ferroviario, despues de ver impasible como se esquilma la hacienda de los pueblos negando por todo cambio la construcción de carreteras y mal sosteniendo caminos que llaman vecinales, que mejor podrían calificarse del infierno.

Dineros son ellos que hoy por hoy deben aglomerarse en las arcas de la Salina y por lo tanto siendo esto así ¿qué falta hacen aquí economías? Con nosotros los salmantinos, no reza para nada el Real Decreto de tres de Mayo de 1892; ¡que ha de rezar!... Si hay dinero para pagar á todo vicho viviente y hasta para los no vivientes ¿qué importa lo demás?

Al contrario deben doblarse las retribuciones y gratificaciones por gastos de representación pues que para ello hay sobradas existencias, como lo demuestran los superabís de sus detalladas cuentas. Porque como suele decirse donde tanto bueno hay ¿quién es el que piensa en los males?

Justo: así ¿qué falta nos hace aquí un hospital provincial? Si todos toleramos que se viva, ó por mejor decir, que se enferme de prestado y con casero y admitiendo los beneficios de la caridad particular, ¿quién les manda (á los representantes) cuidarse de tan baladí cuestión? Teniendo palacios de comodidad inusitada que cuentan sendos millones ¿qué falta hacen casas de salud? Mientras los padres de la provincia se pasean holgadamente bajo los artesonados, cuajados (los artesonados) de oro y arte, de su excelso palacio ¿qué importa que en el manicomio se amalgamen ciento cincuenta dementes en el lóbrego y reducido espacio que apenas si puede dar cabida, en condiciones, á una docena?

Y la plétora sigue y la ferroviaria M. S. va corriendo con los millones provinciales... hasta sin réditos.. (porque somos ricos y espléndidos.) ¿Para qué los queremos? Que se lo pregunten al *Criterio*: tal vez dirá que para una función de desagravio.

¿Y en esta situación aparece un Real Decreto á decirles que hagan economías! Eso es un escarnio.

Aquí, donde puede condonarse á los pueblos todos, entiéndase bien, todo el contingente provincial; donde gratuitamente se aprueban las cuentas más cabales á los pueblos ó municipios y por los mas idóneos encargados de aprobarlas ¡aquí venir con esas!?

Vamos eso ha sido una broma y por ello mismo los padres provinciales llevan á la exageración las cosas en el cumplimiento del ya expresado R. D. y se divierten en su palacio. Aquí una de dos; ó algo ó nada. ¿Cesantías? Empezar por los peones camineros, por aquella otra razón del rompecabezas que aquí podría hacerse: ¿dónde están los caminos de los camineros?

Y los pechos juveniles se ensorbecen, emancipándose de la tutela neocatólica-sacro-mística, aquella que convierte á veces los escaños de la Excelentísima en sagradas cátedras que ni la del mismísimo San Pedro; y aquellos que á los mestizos les parecían débiles pigmeos, hoy, y á una distancia respetuosa ya les contemplan como á hercúleos gigantes. Les hacen miedo, pues pretenden quitarles la protección de sus amparados.

Y ya que he vertido la especie referente al hospital provincial, en otro artículo hablaré á ustedes del asunto.

QUITOLIS

## PLUMAZOS Y BORRONES

—Y á usted ¿qué le parece de eso de la supresión de la facultad de Medicina?

—Que es una medida incompleta.

—La supresión le parece á usted cosa incompleta!

—Claro está, porque lo que procede es dar impulso á la Escuela de Artes y Oficios y suprimir la Universidad.

—La primera parte me parece muy bien, pero la segunda no le veo....

—Que no le ve usted? La Universidad no nos hace más que estorbo.

—Y eso?  
—¿Quién sino esta vetusta Universidad pontificia, tiene la culpa de que se nos hayan colado advenedizos? Créame usted que solo sirve para perturbar á los indígenas.

—Pero, á usted le han hecho algo?  
—A mí?—y hacé un gesto de desdén completamente gallístico.

—Pues entonces?  
—Se les figura á esos doctorzuelos que todo el campo es orégano, y, á mayores, creen que los demás no hemos leído á Platón, á Aristóteles, á Rousseau, á Grocio, á Hobbes, á Locke, á Puffendorf, á Tomasius, á Leibniz, á Wolf, á Kant, á Bentham, á Jouffroy, á Burke, á Savigny, á Schelling, á Hegel, á Krause, á Maître, á Bonald, á Adam Muller, á Baader, á Stahl, á Taparelli....

—Basta basta, con que todo eso han leído ustedes?

—Pues qué se crearán esos.. pedantes! Le digo á usted que la Universidad estorba. Son insufribles, le digo á usted que son insufribles.

—Pues hay quien cree que el pueblo gana con ellos, otros dicen que es su más grande tradición, y....

—Riase usted de todo eso. Nada compensa la pérdida de la paz y el sosiego público. Si posible fuera una muralla de la China ¡atrás advenedizos!

—De modo que usted...  
—¡Oh tiempos! ¡Oh edad de oro! ¡Oh dorada ilusión de alas de rosa! El águila caudal que hiende los espacios...

—Pero señor, si parece usted ahora un abogado arrancándose poéticamente en estrados...

—No me ha dejado usted concluir. Dios se lo pague. Pero ¡oh tempora, oh mores!... Pero, bah!—y volvió á erigirse y lanzó de abajo hacia arriba el gesto de desdén.

Entonces su interlocutor se despidió de él dejándolo sumido en hondas meditaciones

Al modestísimo profesor de esta Universidad. Sr. Gil Robles, se empeña la gente en hacerle salir de sus casillas.

Cuando los madrileños leyeron su fa-

los hay que ellos tienen hermoso carácter. Además por malos que sean, les obligaremos con nuestros modales finos y agradables, á darnos el respeto que nos deben.

Cierto que no estábamos prevenidos en favor de unos nobles, cuyo mayor número habita en desmanteladas cabañas. Nos los imaginábamos necios y groseros, y quedamos muy sorprendidos al hallarlos bastante civilizados cuando vinieron á visitarnos. Sus mujeres sobre todo, diéronnos á conocer por sus cumplidos, que no carecían de talento y me fijé en algunas que tenían muy buen aspecto. A todos acogimos tan graciosamente, que tuvieron que quedar contentos de nosotros; así nos lo demostraron asegurándonos que se hallaban altamente satisfechos en tener unos señores que supiesen obsequiar como era debido, á la nobleza.

Fuimos también á visitarlos y en nuestras visitas pusimos toda nuestra atención en no decir ni hacer nada que pudiese herir su vanidad. Con esta circunspección; que era

amiga más entusiasmada aunque yo de los encantos de mi retiro—y preciso es confesar, que es un regalo digno de un gran señor. Pasemos aquí nuestros días muy agradablemente por poco razonable que sea la nobleza del país.

—Verdad es—dijo Bartolomé—que los hidalgos, son personas algo orgullosas. Cuando tienen por señor algún individuo de baja extracción no debe este, esperar de ellos respeto y consideración; sin embargo todos los días se vé algún rico comerciante que después de haber hecho quiebra, se retira á una hacienda que compra á espaldas de sus acreedores y aun se ve alguno de nuestra profesión que hace lo mismo que nosotros. Nuestro arte, consiste en ser buenos cómicos, y fácil nos será acomodarnos á su necia vanidad. Esto no nos costará ciertamente mucho, y podremos, adulando su orgullo, regocijarnos de sus ridículas disputas.

—Tengo mejor opinión que tú, de todos esos señores—dije á mi vez—creo que entre

toda buena cómica derramé abundante en nuestra despedida.

He aquí la manera como nos despedimos el conde y yo. Por su parte, Manuela, casi al mismo tiempo, fué abandonada por don García, pues los señores no son unos más constantes que los otros. Padul bajo pretexto de tener que visitar un tío enfermo que tenía en Badajoz se alejó de ella y de Granada. Felizmente, los dos estábamos bien equipados y en una edad en que fácilmente podíamos consolarnos de la pérdida de nuestros inconstantes caballeros.

Apenas nos hubieron abandonado, se presentaron otros en gran número para ocupar su sitio; pero además de que nos hubiéramos visto apuradas para la elección, las divisiones que reinaban en la compañía aumentaron hasta tal punto, que nos disgustaron de la profesión de las tablas y nos hicieron tomar la resolución de renunciar á ella.

Querida Manuela, dije á mi amiga, estoy cansada de darme en espectáculo en

moso discurso inaugural de este año, todos, sin faltar uno, se entusiasmaron y se confesaron anonadados ante ciencia tan inaccesible al vulgo mediocre y ante una erudición tan portentosa como no la conocieron las edades. Fué, por esto, necesario hacer unos esfuerzos superiores para que los periodistas de la corte no entonaran, todos á una voz, las alabanzas á que se había hecho acreedor aquel inaudito engendro.

Por entonces, sin embargo, pudo calmarse el entusiasmo. Mas ahora han sido tantas y tan repetidas, y tan ineludibles las instancias que al Sr. Gil Robles se le han hecho para que dé á conocer su discurso en todos los ámbitos del mundo, y tales las promesas de que solamente con su doctrina habrá de salvarse esta podrida sociedad, que el inimitable catedrático se ha resignado á que se haga la *réclame* de su trabajo, no solo repartiendo prospectos á granel que por supuesto el autor no habrá escrito, sino buscando á toda costa que se le anuncie en los periódicos políticos, hasta en los liberales, y en revistas, como la de *Legislación y Jurisprudencia* en que aparece con demasiada frecuencia la firma de escritores no muy ortodoxos.

Repetimos que todo esto debe hacerse contra la voluntad de D. Enrique, porque él es enemigo del *chiasso* y sabe muy bien que la cuba de buen vino no necesita bandera.

## LA CANTAORA

No aventuramos mucho al asegurar que estamos en plena flamencomanía. No hay mas que fijarse un momento en esa bulliciosa y alegre concurrencia que diariamente acude á admirar á esas heróicas de moño bajo prendido con bellísimas flores, flamante bata clara cuidadosamente plachada, flechado pañuelo de Manila y zapato de abigarrados colores y deslumbradoras lentejuelas, para convencernos de la verdad que encierra mi afirmación.

La *Cantaora* es un tipo que por lo especial, dentro de lo general flamenco, merece dedicarla algunas palabras.

¿Quién es el que en un momento de mal humor, curiosidad, excesiva alegría, compromiso amistoso ó fina afición, no ha asistido á alguno de esos catés, en donde se rinde un excesivo tributo á la dorada y aromática manzanilla? De nuestra torera tierra, muy pocos, y por lo que respecta al extranjero, también va tomando incremento esta afición; pues numerosas veces, á esos mismos que dicen que el Africa empieza en los Pirineos los vemos rendir fervoroso culto á la flamencomanía tomando una *chulesca* actitud que, por ser en ellos *de pega*, resulta, altamente risible.

Vemos de vez en cuando, á algun atildado y circunspecto inglés, perder si quiera sea momentáneamente su habitual flemma, bajo la dulce presión de unos bellísimos ojos *gitanescos* entornados oyéndole gritar grotescamente: o....

*ooggle tu madrre cliquilla*. Y mientras así se entusiasman por alguna arrebatadora morena de nuestra hermosa Andalucía, babean infantilmente por alguna sin par rubia, que por la color les recuerda su tierra, y que contoneándose graciosamente desde el *tablado*, le dirige una lánguida y dulce mirada, que produce más efecto en el inglés, que una abundante cantidad de cerveza.

Aunque el tipo de la *Cantaora*, es sobradamente conocido, creo que no huelga una ligera descripción; perfilando la regla general.

Abundan en este género, las morenas de rasgados y juguetones ojos negros, elegante estatura, facciones correctas, orejas diminutas y sonrosadas, delgados y móviles labios que dejan ver dos filas de pequeños, iguales y blanquitos dientes, y color encerezada á intervalos, efectode hábitos alcohólicos ó de actuales y *chulescas* impresiones.

Cuando sentadas en el *tablado*, al lado del compañero encargado de tañer la guitarra (*Tocaor*), dando acompasadamente en los barrotes de la vecina silla con las varillas de su abanico, se mondan la garganta y se disponen á electrizar al público con armoniosa y trinidad voz, hay que fijarse en su simpática actitud; entonces, un inteligente y frío observador podría descubrir reflejadas en su semblante todas sus condiciones. Entonces, puede decirse que son las reinas de corazones *de pelo en pecho* y de su público. Es consideradas *estéticamente*.

Por regla general la verdadera *cantaora* baila pocas veces, por ser su especialidad flamenca de distinto género; pero aunque pocas, cuando lo ejecuta es *de verdad*.

Consideradas *dinamicamente* son irresistibles: rinden á terpsicore su más preciado tributo ¡Pero que baile, y qué cuerpo de mujeres! ¡esto es lo que hay que admirar en la clase! ¡qué soltura y seguridad en los movimientos! que flexibilidad en el talle, qué suave arqueo en los brazos; qué aire tan intencionado é inimitable! y sobre todo qué miradas tan picarescas, cuando ejecutan estos ejercicios!

Para contestar á algunos que han llegado a afirmar, que esta clase de mujeres carecen de todo rudimento de cultura y de todo sentimiento noble, acerca de la *cantaora*, haré observar lo siguiente:

Casi todas las *coplas flamencas* ó mejor dicho, las que estas mujeres escojen para su particular repertorio, van encaminadas á glorificar el amor materno, á refrescar y aumentar el jugo de los corazones marchitos, á dulcificar las amarguras de la vida, á estimular al bien y caridad, á cantar las heroicidades españolas, etc: porque no concluiría de enumerar la multitud de causas en virtud de las cuales influyen relativamente en la realización de los grandes acontecimientos nacionales.

Y quien estas cauciones elije demostrando libremente su predilección ¿no

es cierto que su espíritu se identifica con la letra de las mismas?

Y si me aventuro á establecer un paralelo ¿qué diferencia no existe entre estos seres que se dedican á elevar templos á los genios de su nación, á ensalzar la virtud, á propagar el amor patrio recordando continuamente al pueblo sus grandezas históricas, con los desdichados seres que están al frente de los destinos del país, y para quienes la legalidad electoral es un mito, el amor patrio palabra vana, la virtud administrativa cero, la honrosa historia de su patria invenciones de ociosidad, y la vida en poblaciones pequeñas, inaguantable por las repetidas salvajadas de sus satélites?

Podrá muy bien suceder, que el criterio general no esté conforme con el parangón establecido, pero como notengo por costumbre violentar los impulsos del corazón, y mucho menos si están próximos á la verdad, no altero ni suprimo el aquí expuesto.

De modo que el popular y sencillo pero elevado repertorio de la *cantaora*, está muy por encima de la marcha de algunos de nuestros hombres públicos.

F. TERREN PALACIN.

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

El Sr. Gobernador Civil, ha interesado del Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia, para que el día 5 del actual se presente la fuerza que juzgue necesaria en el pueblo de Matilla de los Caños, para evitar que se altere el orden en la fiesta que dicho día debe celebrarse.

En el mes actual vera la luz pública en esta capital un nuevo periódico, bajo la dirección del diputado provincial Sr. Salamanca Bellido, cuyo periódico saldrá los días 5, 15, y 25 de cada mes, y llevara por título "*Revista Administrativa*."

Miguel Perez Mayoral vecino de Añover de Tornes, solicita una parcela de terreno para edificar una finca urbana; los que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones al alcalde de dicho pueblo en el término de ocho días.

Se halla vacante la plaza de Secretario de Ayuntamiento del pueblo de Muñoz, dotada con el sueldo de 300 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos y de fondos municipales.

Los interesados dirijan sus solicitudes al alcalde del mismo en el plazo de 15 días.

En el día de ayer se registraron las defunciones de Rafael Gonzalez, Soledad Easto Alvarez y de un niño que por no haber recibido el agua de socorro carece este de nombre.

Ayer fueron inscritos en el registro civil los niños Angel Marcos, Fernando Herrero Sanchez y la niña Fernanda Oliva.

Ayer se efectuó el matrimonio de León Díez del Valle con Serafina Pablos Entique.

Algunos pollitos de los actuales papas provinciales en unión de alguno que otro con espiones, tuvieron anteayer tarde una soberbia juerga en el inmediato pueblo de Tejares, la

cual se prolongó hasta las diez de la noche, á cuya hora regresaron á la capital *alegres* y contentos.

Así se escribe la historia... digo, la provincia.

El cura párroco de la iglesia de San Boal es todo un *barbián* en toda estension de la palabra.

A lo mejor se le antoja estropear un matrimonio por la cosa mas sencilla de mundo, y dicho y hecho. Llama á los futuros conyuges, les pone de manifiesto los inconvenientes que existen por *mor* de la vigilia, ayuno, abstinencia (etc.) y acaba por decirles con la despreocupación propia de la generalidad de esa gente: —Qué *ghay* prisa, señores? ¿Si? pues aguántarse, que yo tambien desearia muchas cosas y sin embargo me aguanto.

¡Y luego le extrañará al Sr. Obispo que lleguen á darse matrimonios civiles con las torpezas que frecuentemente vienen cometiendo sus subordinados.

En poder de los agentes de vigilancia obra un paraguas; el que si crea con derecho pueda reclamarlo en la inspección de vigilancia del gobierno civil.

En el barrio de Santa Marta la Blanca, promovió ayer un matrimonio un escándalo de esos que hacen raya. Pasando de los insultos á los hechos, la mujer tiró una botella á su marido teniendo la desgracia de producirle una herida contusa en la región frontal.

En nuestro número de ayer decíamos, que en la noche del día 31 de Mayo, un alto funcionario que habita en la calle de Minagustin, fué conducido á la prevención por encontrarse embriagado y maltratar á su esposa é hijos, cuya noticia nos fué comunicada por una autoridad y después hemos podido cerciorarnos de que dicho señor se encontraba pacíficamente acostado á las nueve y media de la citada noche, de donde se deduce que fomos sorprendidos por el que tal noticia nos comunicó.

A cada cual lo que le corresponda.

Ayer por la tarde en la plaza del Gorrillo una mujer, sufrió un ataque epiléptico que la duró cerca de tres horas á pesar de los esfuerzos y medios empleados por uno de los médicos de la Casa de Socorro, para corregirle.

Anoche pernoctaron en la prevención dos individuos, que por averiguar cual de los dos debía pagar unas copas que tomaron, promovieron un cisco regularcito en la calle de la Sierpe.

El perito agrónomo Sr. Robuster ha practicado ya la tasación de los terrenos que ha de ocupar el nuevo cementerio en Peñaranda de Bracamonte.

El perímetro del emplazamiento se eleva á unos tres mil trescientos estadales, ó sean tres obradas y media.

Los terrenos en cuestión han sido tasados en 3.000 pesetas.

A propuesta del Sr. Inspector de primera enseñanza, se han hecho por la Junta provincial los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela incompleta de ambos sexos de Golpejas, con el haber anual de 600 pesetas, don Juan Hernandez Vicente.

Para la idem idem de Armenteros con 375 don Alejandro Ledesma Méndez.

Para la de niños de Villaverde, con 625, David Grego Ingelmo.

El vice-presidente de la Diputación provincial, Sr. Montuado, salió ayer para Madrid.

un teatro y de divertir al público. Quiero retirarme á mi posesion de Cazalla y hacer el papel de noble provinciana. ¿Puedo halagarme de que me ameis tanto que me acompañeis?

—Esta duda me daña, respondió Manuela, no sabeis que nada me gusta tanto en el mundo como vuestra amistad; seria indigna de ella si rehusase participar con vos las delicias de vuestro retiro. Marchemos, Francisca, marchemos, estoy dispuesta á sacrificaros todos los galanes de Granada.

Una y otra salimos pues de la compañía lo propio que Bartolomé, quien, prefiriendo el papel de señor de aldea al de principe de teatro nos llevó gustosamente á Cazalla donde llegamos alegrementemente los tres en un buen carruaje, comprado con nuestro dinero propio ó si así lo prefieres, con el del conde. Una silla de posta en la que iban mi criada y la de Manuela nos seguia con seis criados que conducian otros tantos mulos cargados con nuestro equipaje. Despues venian nuestro cocinero y el lacayo de

Bartolomé montados en hermosos caballos todo lo cual formaba un séquito digno de la admiración de los campesinos y de la envidia de los hidalgos.

No encuentre la posesión muy superior á la descripción que de ella me había hecho mi marido, parecióme sin embargo, bien construido el edificio, bien amuebladas sus habitaciones y tan esmeradamente cuidado como si hubiese sido la habitual residencia del conde. Quedé sobre manera admirada de la hermosura de los jardines y de los vastos prados que se extienden por la parte Norte hasta la margen del Guadalquivir.

No miré con menos satisfacion los bosques que existen por la parte meridional.

Bartolomé, viendo que estaba encantada, me dijo con aire triunfo:

—¿Que tal, querida? ¿te heengañado al alabarte tanto tu nueva hacienda? ¿Hay por ventura en España otro lugar en que se respire un aire más puro y que presente á la vista objetos tan risueños?

—Sin duda no hay otro—exclamó mi

de una absoluta necesidad para vivir con ellos en buena inteligencia, ganamos su amistad. Después ya no fué cuestión más que de fiestas y festines: casi todas las noches iban á casa á cenar con nosotros cuatro ó cinco gentiles hombres con sus señoras y hermanas y formábamos después de la comida, una especie de baile, que duraba á menudo toda la noche. Ordinariamente pasaba el día en jugar ó divertirme con las señoras en nuestro castillo mientras que mi esposo cazaba con los maridos en los alrededores de él. Tales eran nuestras diversiones, y pronto no dependió mas que de mí el que tuviera otras.

Entre estos pequeños nobles, había uno que se llamaba D. Domingo Rifador. Justificaba perfectamente su nombre por su carácter; era un descortés contradictor, un disputador sempiterno, en una palabra un pendenciero. Su carácter era muy brusco y á él añadía, un insoportable orgullo. Ninguna dama había hasta entonces conseguido vencer su fiereza: estaba me reservada

Señor Gobernador: sabemos que el acorrido portugués D. Santos Cardoso desde su estancia en esta capital, viene siendo objeto de continuas persecuciones y de frecuentes molestias por parte de sus subordinados, y esto como usía puede comprender muy bien, ni es correcto ni noble.

Santo y muy bueno que se le vigile convenientemente, pero para esto creemos que no hay necesidad de molestarle ni de poner a un hombre en ridículo como se está haciendo actualmente con el mencionado señor, hasta el punto de sacarle de su casa y de ser conducido como un criminal entre parejas de orden.

Esperamos que usía dará las ordenes oportunas a fin de que dicho señor sea tratado con la consideración que se merece, pues además de ser todo un caballero es harto conocido por toda la colonia portuguesa.

En el lavadero no se presentó autoridad alguna. Bien es verdad que la cosa no dió lugar á ello.

#### El robo de hoy.

En el piso principal de la casa número 32 de la calle de Tetuan, habitacion de doña Josefa Miró Carpi, se ha efectuado hoy un robo, aprovechando los ladrones la ausencia de la dueña de la casa.

Aquellos se llevaron 1.700 reales en metálico, dos cadenas de oro con un medallón de brillantes una, y la otra con uno, pequeños de diamantes.

También se apoderaron de unos pendientes con diamantes y un collar de perlas con broche de brillantes.

Para efectuar el robo tuvieron que fracturar el cajón de una mesa y dos cómodas.

Cuando volvieron los inquilinos hallaron los muebles en completo desorden.

Inmediatamente dieron cuenta del hecho á la delegacion del distrito.

Hasta ahora se ignora quiénes sean los autores del robo.

#### El incendio en el Museo.

A eso de las cuatro estalló un incendio en el Museo de Artillería, que al principio se creyó de consideracion.

Y en efecto, de no acudir los bomberos de la villa, con la precipitación á que están acostumbrados, habria que lamentar desperfectos enormes y sabe Dios que más.

A las cinco de la tarde el fuego estaba completamente denominado, merced á los trabajos y esfuerzos hechos por los bomberos.

Las autoridades acudieron al lugar del siniestro, dictando disposiciones y medidas para la pronta extincion del incendio.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales ni ha ocurrido nada digno de mencion.

Todo se reduce al susto consiguiente en tales sucesos.

Con las nuevas é importantes declaraciones hechas por Julian Pintado acerca del crimen que tanto ha venido ocupando la atención del público, puede decirse que esta vez á quedado completamente descubierto.

En la madrugada de ayer fué preso Julian Carabanchel, el supuesto principal autor del crimen.

Tiene veinticinco años, y su aspecto es sumamente simpático.

Al presentarse á declarar ante el juez lo hizo sonriente y despreocupado como si nada temiese.

Dijo que jamás habia cometido delito alguno y que por lo tanto se hallaba muy tranquilo.

Inmediatamente se le hizo observar la acusación, que contra él habia hecho Julian Pintado á lo cual contestó con la mayor sangre fria:

—Esa es una acusación propia de un loco.

Este sujeto ha vivido en el domicilio de

Julian Pintado algunos dias despues de haberse cometido el crimen.

Despues de dirijir el juzgado ininidad de preguntas á fin de llegar á descubrir su participacion ó no en el delito, fué conducido á la cárcel donde se le seguira interrogando nuevamente.

#### Concurso útil.

La Sociedad Española de Higiene, con objeto de estimular el estudio de esa ciencia abre un concurso de premios para los autores de las Cartillas higiénicas en las cuales, descartando las investigaciones y el estudio puramente doctrinario y técnico, se dé al público, traducido en reglas prácticas y conclusiones sencillas, todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones higiénicas de la vida.

A este fin anuncia los siguientes temas:

1.º En qué consiste la verdadera educacion física. Bases en que descansa y manera de llevarse á cabo.

2.º Un tema de higiene á eleccion libre de concursantes.

Para cada uno de estos temas habrá un premio un accésit; el premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y la suma de 250 pesetas; el accésit consistirá sólo en el diploma indicado. El jurado podrá conceder menciones honoríficas, sin limitación de número, á los trabajos que las merezcan.

Las Cartillas se recibirán en la Secretaría de la Sociedad, Montera, 22, bajo, todos los dias no feriados, de doce á tres de la tarde, hasta el dia 15 de Septiembre de 1892.

D. COBLÍN.

#### PO - TELEGRAFO

#### El general Bonanza.

Madrid 2 Junio.—El general Bonanza falleció ayer casi repentinamente.

Este se sintió enfermo yendo en un omnibus ripert, trasladándose en la calle de Alcalá á un coche de panto, en el cual fué conducido á la casa de socorro del distrito de Buenavista, dejando de existir en la misma puerta.

Acto seguido se personó el juzgado incautándose de una sortija, un reloj, una moneda de cinco pesetas, un bastón y otros objetos de poca importancia.

#### Sustituto.

Para sustituir al señor Polavieja en Cuba ha sido ya nombrado el general Rodriguez Arias.

Este ha aceptado dicho nombramiento.

#### En el senado.

El Marqués Perijáa llamó la aten-

cion del gobierno acerca del abandono en que se encuentran los servicios mas principales de la poblacion, mientras se han invertido 10 millones de reales en reformas de escasa importancia.

#### La rebaja en las tarifas.

El Duque de Tetuán prometió rebajar la tarifa minima así que empezaran á regir los nuevos tratados.

El señor Puig dijo que con la poca estabilidad de las tarifas, se irrogan grandes perjuicios á los industriales. Espera que se aprobarán todas las observaciones hechas por él anteriormente con relacion á este asunto.

#### Tempesta.

En el valle de Valdegovia (Alava) ha descargado una horrorosa tempesta desbordándose los rios de Omecillo y otros afluentes á este, causando grandes daños en una ininidad de pueblos contiguos.

Los campos han quedado completamente arrasados.

Las pérdidas se calculan en cincuenta mil pesetas, próximamente.

#### Otro autor.

En el crimen conocido vulgarmente por «La muger del saco» ha sido descubierto un nuevo autor llamado Julián Carabanchel, el cual fué preso en su domicilio, calle del Espino número seis.

Queda pues descubierto el misterioso crimen, gracias á las activas pesquisas de las autoridades.

#### A los católicos franceses.

Para la semana próxima se anuncia la publicacion de la nueva Enciclica que Su Santidad dirige á todos los católicos de Francia.

#### La recepción á Carnot.

Despachos particulares de Nancy niegan rotundamente que el obispo de aquella diócesis haya manifestado su intencion de ausentarse de la ciudad el dia en que llegue el presidente de la República.

#### El papa indispuerto.

El papa está ligeramente indispuerto.

Las audiencias públicas se han suspendido por algunos dias.

En el Vaticano se afirma que la indisposicion de Su Santidad no ofrece peligro alguno.

BLANCO.

Imprenta Salmantina, á cargo de F. Rojo. Plazuela de la Reina, núm. 2.

**CLÍNICA ESPECIAL**  
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
(Matriz y órganos anejos)  
A CARGO DEL  
**DR. CELESTINO MARTÍN DE ARGENTIA**  
Consulto, 14, principal.  
SALAMANCA  
Horas de consulta: Todas las hábiles

MULTITUD DE LIBUJOS EN  
**PAPELES PINTADOS**  
buen gusto y con precios asombrosamente baratos.

Grandes existencias en artículos de ferreteria, quincalla, herramientas, camas, bateria de cocina con baño de porcelana, lampisteria, persianas y otros.

**HIJOS DE A. LLORENTE**  
SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO  
cánchez Barbero, 3 y H.—SALAMANCA

#### CARTA DE MADRID

Junio 1.º—A las siete de la tarde.

#### Motín de lavanderas.

Ya hacia tiempo que nada se decia de las lavanderas, porque éstas no son de las que constantemente están echando los pies en alto.

Hoy, á las nueve de la mañana, se han amortizado en el lavadero situado en el Paseo Imperial, número 20, las que allí trabajan, por no hallarse conformes con un reglamento fecha 4 de Mayo último, aprobado por el gobernador civil de la provincia.

Despues de muchos gritos y de promover la gran algarazara, arrojaron al suelo el reglamento, que estaba en un cuadrito y á seguida fueron á ver al director del establecimiento para exponerle sus quejas y que aquél las elevara al gobernador.

Nombraron una comision para que ésta se entendiera con las autoridades al objeto de reformar el reglamento.

Despues volvieron á sus tareas, trabajando tranquilamente, como si nada hubiera sucedido.

**LAS LUCHAS DE NUESTROS DIAS**  
PRIMEROS Y SEGUNDOS DIÁLOGOS  
POR  
D. FRANCISCO PÍ Y MARGALL  
ESTUDIO CRITICO  
POR  
U. GONZÁLEZ SERRANO  
(Continuación)

nos parece muy justificada, no es ya el pacto, lo ve cualquiera; que en ella se reconoce un elemento tradicional é histórico, lo dice el señor Pi, no hay que adivinarlo. Todas las censuras, magistralmente hechas por el señor Pi, á la centralización administrativa y política, están formuladas de mano maestra; el cuadro que pinta al final del diálogo (pág. 212) el labriego de Castilla, es cuadro de Rembrandt; pero todas estas deficiencias exigen y requieren una descentralización administrativa y política proporcionada á la gravedad del mal á que se ha de poner coto, pero no justificada para nada la necesidad del pacto.

#### IV

Nuevos personajes aparecen en los diálogos añadidos por el Sr. Pi á su libro *Las Luchas*.

En el cuarto (*Monarquía y República*), interviene un cura que no sabe mucho (lo cual no es extraño), y en los últimos un aldeano que sabe demasiado (lo cual suele ser frecuente.)

En la oposición de las positivas ventajas de la República y las contrarias condiciones de la monarquía, D. Leoncio (y por tanto el Sr. Pi), discute contra Don Rodrigo, que defiende la monarquía constitucional, y contra el cura don Santiago, que se muestra partidario (algo tibio, pues se conoce que gastó su entusiasmo disparando tiros contra los liberales) de la monarquía tradicional.

Las consideraciones históricas que hace el señor Pi, poniendo de relieve de qué suerte la monarquía ha faltado por completo á su misión, los juicios que formula acerca del modo como gravita toda institución monárquica á supeditar al interés personal y dinástico el colectivo, son obra maestra de crítica, siquiera á veces el racionalismo (la imparcialidad obliga á declararlo) peque de la falta de enlace lógico. El racionalismo por analogía (aunque se prende de él el señor Pi) y sobre todo fundando en hechos históricos, apreciados en conjunto y en síntesis previamente dispuestas, no tiene la base inmovible que le atribuye el autor de *Las luchas*. Desde luego podría un monárquico hábil (y los hay que cortan un pelo en el aire) acu-

sar al Sr. Pi de cometer un *sofisma de tránsito*, cuando toma á voluntad suya unas veces la monarquía como principio impulsor de toda la vida social, otras como rémora del interés colectivo y en ocasiones como el órgano que se limita á personificar las aspiraciones generales.

Pero en fin de cuenta, y aparte tal sinceridad, digamos con el ciego que vendía el romance de la batalla de Roncesvalles: «los españoles que perecieron que los cuenten los franceses.» A nosotros nos parece de perlas el proceso que hace don Leoncio de la monarquía y solo indicamos la anterior censura porque se nos antoja existen razones de más peso aún para combatirla como institución que no responde á ninguna de las necesidades urgentes sentidas por el espíritu moderno.

«No consiste la unidad de las naciones en su forma de gobierno, sino en el hecho de constituir sus distintos elementos un todo orgánico» dice el Sr. Pi, (pág. 234). Es una verdad innegable y en ella valia la pena que insistiera el interlocutor, á quien toña para expresar sus propias ideas el Sr. Pi, porque entienden muchos que la unidad nacional depende en absoluto del monarca, cuando las torpezas de los reyes y las luchas intestinas que engendran sus mezquinos y egoistas intereses han pulverizado ininidad de veces la unidad nacional.

Aquí ajusta como anillo al dedo el recuerdo histórico de la separacion de Portugal; aqui se podía conceder la palabra al argumento de carne que implica el botón de infamia de Gibraltar. Con ó sin párrafo aparte, podría continuarse el razonamiento con los recientes sucesos de las Carolinas, con los acontecimientos actuales de Portugal y con el auxilio impetrado por el rey, que des gobierna á nuestros vecinos, al emperador de Alemania, á fin de que ponga coto á las ambiciones de Inglaterra ante el temor de que peligre el trono.

El todo orgánico condicion que demanda el Sr. Pi para la existencia de la unidad de las naciones, es verdad que se le escapa al ilustre autor de *Las Luchas* olvidando (él que es un lógico tan severo) lo que ha dicho del pacto en el diálogo anterior: porque si el todo orgánico está constituido por vínculos sociales innegables y por una vida en comun, de siglos ha de resultar superior á la determinacion de voluntades individuales, congregados para formular un pacto que, si consagra aquel todo orgánico, nada práctico hace (y en política, lo que no es útil perturba), y si niega su existencia se opone á lo que no puede destruir; porque, merced á él, se unen y congregan. Mayor fuerza da aun á nuestras apreciaciones el Sr. Pi cuando al combatir la

(Se continuará.)

**GRAN HOTEL**  
DE  
**ELOY BACEDAS**  
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel á las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones más.

Los bañistas que deseen comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

**AUTORES GRIEGOS**  
escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras. Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. De venta en las principales librerías. Los pedidos á casa del autor, Plazuela de la Reina, 2, Salamanca.

**GUADALUPE DE LA TORRE**  
MODISTA  
Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio á la plazuela del Corriño, número 2, principal, donde sigue confeccionando toda clase de trajes de señora y niños.

**GRAN SASTRERÍA**  
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA  
PARA NIÑOS  
capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.  
TODO A MEDIDA  
RUA 12—BELLIDO—RUA 12

**LE COURRIER UNIVERSEL**  
Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase. Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc. Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad. Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.  
En la Dirección de este periódico se darán detalles.

**JOSÉ MORATÓ MARTÍN**  
sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando á la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

**LA ELEGANTE INDUSTRIAL**  
ANTIGUA ZAPATERÍA  
DE  
**BERNABÉ VAZQUEZ**  
8—San Justo—8.  
En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia de la obra, como sus módicos precios.  
Los encargos se sirven con prontitud.  
NO CONFUNDIR ESTA ZAPATERÍA.  
8—SAN JUSTO—8

**GRAN COMERCIO DE TEGIDOS**  
DEL REINO Y DEL EXTRANJERO  
DE  
**RICARDO CONTRERAS É HIJO**  
Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada á la  
CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5  
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

**CASA DE COMIDAS**  
VINOS LICORES Y CERVEZAS  
A cargo del cocinero **JUAN M. CHAPADO**  
Frente á la estación de Salamanca  
En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.  
NO confundirse: frente á la estación  
ANTIGUA DE CARRALLO

**EL GABINETE DE CONSULTAS**  
para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista  
**DON ANTOLIN BARRASA**  
se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4 frente al Casino de Salamanca.

**HORAS DE CONSULTA:** Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.  
4, CALLE DE ZAMORA, 4

**TALLER DE SASTRERÍA**  
DE  
**AGUSTIN CEA**  
2, Calle de Zamora, 2.  
Esta casa, que lleva nueve años de existencia, cuenta con numeroso y acreditado personal para la confección de toda clase de prendas de vestir.  
Se dan lecciones de corte por un sistema sencillo y económico.

**LA ILUSTRACION MICROSCOPICA**  
Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.  
Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.  
Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.  
En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

INTERESA A TODO EL MUNDO  
**La Relación y Garantía Comercial**

**PEDRO RAMÓN Y COMPAÑÍA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA**  
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.  
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.  
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.  
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.  
Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.  
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.  
Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.  
Agencia de colecciones para España, Ultramar y Extranjero.  
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.  
Ventajas positivas para los anunciantes.  
Carnets de abonc para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.  
Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.

**MONEO É HIJO Y COMPAÑÍA**  
**CONSTRUCTORES MECANICOS**  
**FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES**  
SALAMANCA

Norias y bombas para riegos.  
Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.  
Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.  
Especialidad en molinos harineros.  
Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.  
Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

**SALAMANCA**  
**MONEO É HIJO Y COMPAÑÍA**

**IMPRENTA SALMANTINA**  
2—Plazuela de la Reina—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.  
Modelación especial, en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.  
Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.  
Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.  
2—Plazuela de la Reina—2

**LAS HELÉNICAS**  
**HISTORIA GRIEGA**  
desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológico-literarias por Enrique Soms y Castelin.

**ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN**  
DE  
**VALENTIN MUÑOZ**  
Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio  
Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salón, completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).  
Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envisagrado de cadeneta pintadas en diferentes colores.  
Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.  
En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.  
**VALENTIN MUÑOZ NAVARRO**  
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

**LAS PASTILLAS DONALD**  
**COLORO-BORO-SÓDICAS**  
Á LA COCAÍNA  
Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.  
Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.  
Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de la Rosa.—Darán razón posada del Rincón.

**VICTORIA TATO**  
MODISTA EN SOMBREROS  
Plaza Mayor, núm. 5.  
De las mejores casas de París, se han recibido los modelos para la próxima temporada de verano.  
Inmenso surtido en flores. Se reforman toda clase de sombreros.

**RESTAURANT**  
**PLAZA DE LA VERDURA 13**  
En mi deber no ando tardo y le cumplo con presteza cuando tomo la cerveza del fabricante Eduardo.  
Tiene él mismo un restaurant que en pasteles y licores ni se han vendido mejores, ni nunca se venderán.  
**PLAZA DE LA VERDURA 13**

**CLARINETE.**—Se vende un método para aprender este instrumento.  
Darán razón, en la Administración de LA DEMOCRACIA.

**LA VERDAD**  
Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.  
El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.  
Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.  
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

**BERNARDO CACHORRO**  
Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA  
Gran comercio de calzado, depósito de alpargatas y cordelería, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.  
Precios sumamente económicos.

**Jorge Curtius.**

**GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL**  
Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.  
Obra adoptada de texto en casi todas las catedras de griego de España.  
Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela. 12'50 pesetas.  
Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

**LA DEMOCRACIA**  
DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIAS  
El periódico de más lectura en Salamanca. Publica diariamente seis páginas, encuadernables de folletín, que al cabo de tres meses componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico.  
Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.  
CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.  
A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.  
Nota. Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica á los los días.  
Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2.

**CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD**  
A cargo de Marcelino Chapado, cocinero  
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.  
Salones espacios para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.  
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA  
en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Bichner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisiológicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.  
De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

**F. DEGETAU GONZALEZ**  
**EL SECRETO DE LA DOMADORA**  
**EL FONDO DEL ALGIBE**  
3.ª EDICIÓN  
Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.  
A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.